



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 10 de abril de 1996
No. 69

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACION Definitiva número dos a favor del señor **ALBERTO GALLATIN STEBELSKI ORLOWSKI**, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de Polonia, en Tulancingo, con circunscripción consular en los Estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1486, 1437, 373-A1, 364-A1, 365-A1, 366-A1, 370-A1, 372-A1, 371-A1, 1660, 1647, 1648, 1649, 1650, 1655, 1656, 1654, 1657, 1658 y 1659.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1661, 363-A1, 362-A1, 1504, 367-A1, 369-A1, 1651, 1652, 1653, 368-A1 y 361-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Polonia, expidió en Varsovia a favor del señor Alberto Gallatin Stebelski Orłowski, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda desempeñar las funciones de su cargo en Tulancingo, con circunscripción consular en los Estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y registrada bajo el número dos a fojas nueve del libro correspondiente el día veintinueve del mes de febrero del año de mil novecientos noventa y seis.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

NEMORIO MARTINEZ COMPEAN, por su propio derecho demanda en el expediente 607/95-2, en juicio ordinario civil (usucapión) contra MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, la usucapión respecto del lote sin número, de la calle dos, en la colonia Francisco I. Madero, el cual forma parte del Rancho denominado San Ildefonso, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 29.65 m con lote 55, al sur: 30.00 m con lote 57, al oriente: 7.00 m con vía pública, al poniente: 7.00 m con propiedad privada. Superficie de: 208.75 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el estado, por medio del presente se emplaza a juicio a la parte demandada para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí o por apoderado o gestor, apercibidas que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de ocho días.-dado en Tlalnepantla, México, a los 15 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

1486.-28 marzo 10 y 22 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

IRMA RICO CASIQUE, por su propio derecho demanda en el expediente 759/95-1, en juicio ordinario civil (usucapión) contra MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, la usucapión respecto del lote sin número, de la calle sin número, en la calle Circuito Martín Cortés, colonia Francisco I. Madero, el cual forma parte del Rancho denominado San Ildefonso, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 23.50 m con Felipe Miranda, al sur: 25.50 m con calle sin nombre, al oriente: 12.00 m con calle sin nombre, al poniente: 12.00 m con barranca área verde. Superficie de: 294.00 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en

el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio a la parte demandada para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí o por apoderado o gestor, apercibidas que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de ocho días.-Dado en Tlalnepantla, México, a los 18 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

1486.-28 marzo 10 y 22 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ALFREDO DEL CARMEN VICENTEÑO, bajo el expediente número 187/96, promueve por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en cerrada de Río Pachuca sin número, barrio San Marcos de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 35.00 m con cerrada de Río Pachuca, al sur: 35.00 m con Sixto Vicenteño Téllez, al oriente: 23.00 m con Antonia Vicenteño Chávez, al poniente: 23.00 m con Lauro Ramirez, con una superficie de 805.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1437.-26 marzo, 10 y 24 abril.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1142/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BARRIOS NAVA JOSE LUIS, en contra de GERARDO LOPEZ JIMENEZ, se han señalado las 13:00 horas del día 15 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en: UN AUTOMOVIL marca Ford Topaz GS, modelo 1992, con número de motor 148191, con permiso provisional para circular; sirviendo de base para el remate la cantidad de (VEINTICINCO MIL PESOS, 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del vehículo, con número de serie AL92MC48101.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días.-Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 22 días del mes de marzo

de 1996.-Atentamente, El C. Segundo Secretario de Acuerdos,
Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

373-A1.-10. 11 y 12 abril.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 1858/92-2, promovido por JAIME OLIVO JUAREZ, en contra de GUILLERMO HERRERA ZEPEDA, se señalan las 13:00 horas del día tres de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del cincuenta por ciento del bien inmueble embargado, siendo éste un inmueble ubicado en calle Sierra Madre número 58, fraccionamiento Lomas Verdes, cuarta sección, municipio de Naucalpan de Juárez, México, con una superficie de: 160.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias, al este-sur: en 8.00 m con calle Sierra Madre, al oeste-sur: en 20.00 m con zona de reserva, al oeste-norte: en 8.00 m con zona condominal, al este-norte: en 20.00 m con lote 56, de la calle Sierra Madre, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del comercio, bajo la partida número 550, del volumen 369, Libro Primero, Sección Primera de fecha 10 de agosto de 1978, siendo postura legal la cantidad de: \$ 210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), con una deducción del diez por ciento.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado.-Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 2 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

364-A1.-10, 15 y 18 abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente número 802/94-1, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por MIGUEL ANGEL PORTILLA FUENTES, en contra de BEATRIZ GONZALEZ SOLANO, en la audiencia de remate de fecha 7 de marzo del presente año, se señalaron las 12:00 horas del 19 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente en la casa duplex con el número oficial 51, de la calle de Colorín, manzana 36, lote 41, del Conjunto Habitacional denominado Los Reyes Iztacala, en Tlalnepantla, México, sirviendo de base y postura legal la cantidad de CIENTO SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., con deducción de un diez por ciento, que da una cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., que marca la Ley.

Debiéndose publicar edictos por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, publicación que deberá hacerse antes de los siete días que precedan a la fecha del remate, convocando postores para que comparezcan a la misma.-Se expide a los 2 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

365-A1.-10 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Número: 951/95-3.
Tercera Secretaría.

SUC. INTEST. A BIENES DE MARIA DE JESUS CRUZ Y GONZALEZ

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Que en el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de feha 14 de marzo de 1996, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar de MARIA DE JESUS CRUZ Y GONZALEZ, llamando por medio de este aviso a las personas que se crean con derecho a la sucesión de dicha persona, para que lo reclamen dentro del término de cuarenta días, siguientes a la última publicación. Personas que reclama la herencia: HERLINDA CRUZ Y GONZALEZ, JOB JAVIER CRUZ Y GONZALEZ, CARMEN YAÑEZ CARMONA, FERNANDO, PATRICIA, IGNACIO, MARIA DEL REFUGIO, PABLO Y JOSE LUIS de apellidos CRUZ YAÑEZ.

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares del fallecimiento y origen del finado, y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, dos veces de siete en siete días.-Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de marzo de 1996.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres R.-Rúbrica.

366-A1.-10 y 19 abril.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Número: 254/94.
Segunda Secretaría.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

En los autos del expediente número 254/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELIA DAVILA FIGUEROA, en contra de CARMEN MUÑOZ ANGELES, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las 12:00 horas del día 18 de abril del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del bien inmueble ubicado en calle sur 32, manzana 143, lote 15, Plaza de Santa Clara, Nuevo Paseo de San Agustín, Tercera Sección, en Ecatepec de Morelos, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), es decir precio primitivo con deducción del 10% es postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Por lo que publíquese por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 29 de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

370-A1.-10 abril

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente número 405/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIREYA ORDOÑEZ JASSO, en contra de MIGUEL RODRIGUEZ GARCIA, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate consistente en: UNA VITRINA marca Nieto, modelo VM-20, valuada en la cantidad de SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.-UNA REBANADORA marca Eura, modelo R1-2/E280, valuada en la cantidad de MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.-UNA CAMIONETA tipo Combi, valuada en la cantidad de TRES MIL PESOS 00/100 M.N. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, se señala para el remate las 14:00 horas del día 19 de abril del año en curso.

Debiéndose de publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, lo que deberá hacerse por tres veces durante el término de tres días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado.-Dado a los 3 días del mes de abril de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

372-A1.-10, 11 y 12 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente 82/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE RAUL ZAMORA LOAIZA, en contra de CARLOS YANEZ SIERRA, el C. Juez señaló las 12:00 horas del día 2 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, en este juicio, respecto del bien inmueble embargado en autos, ubicado en calle Lirios de Coacalco, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos y que es la cantidad de SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado.-Dado en el Local de este Juzgado, a 1o. de abril de 1996.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos -Rúbrica.

371-A1.-10, 15 y 18 abril.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1032/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA, en contra de LEONOR CARDENAS DE MENDIETA, se dictó un auto de fecha 25 de marzo del año en curso, donde se señalaron las 11:00 horas del día 30 de abril del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate del bien embargado, consistente en un bien inmueble ubicado en la calle 18 de marzo, número 124, barrio La Retama, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al oriente: 36.70 m con Luis Cortés, da avuelta una línea al norte en un punto de: 6.00 m en otra: 7.00 m, en otra: 13.00 m con predio que fue del

señor Silvestre Rojas, sigue una líneas al poniente de: 12.20 m con terreno anexo a la casa que describimos, da vuelta al sur en: 8.85 m, otra línea al oriente de: 1.10 m. continúa al sur 5.10 m, sigue otra línea al oriente de 6.00 m, después otra al sur: 5.00 m, vuelve al poniente en: 4.00 m, de allí otra vuelta, al poniente de: 13.10 m, después otra de: 4.00 m y por último: 5.00 m con casa de María Rafaela y concluye al sur: 8.50 m con el callejón de los Avila o sea Calzada de la Retama, con una superficie total de: 421.14 m2., con un valor comercial de: \$ 453,500.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). por lo que se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos de lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado cupletoriamente a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.-Dado en Toluca, México, a los 3 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

1660.-10, 15 y 18 abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. Número 1824/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de FABRICA DE TRIPLAY XINANTECATL, S.A. DE C.V. y otros, el C. Juez Cuarto Civil señaló las 13:00 horas del día 30 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: terreno número uno, ubicado en el predio segunda fracción Rancho San Lucas, en San Antonio Albarranes, que mide y linda, al norte: 48.50 m con Patrick Doucet Leautaud, al sur: 58.60 m con lote número 3, al oriente: 44.47 m con camino a San Antonio Albarranes, al poniente: 40.60 m con constructora Rancho Viejo, S.A., lote de terreno número 3, ubicado en Rancho San Lucas, que mide y linda, al norte: 58.60 m con lote uno, al sur: 55.00 m con lote número 5, al oriente: 37.24 m con Constructora Rancho, se dice con camino a San Antonio Albarranes, al poniente: 37.60 m con constructora Rancho Viejo, S.A. Lote de terreno número cinco, que mide y linda, al norte: 55.00 m con lote 3, al sur: 48.92 m con lote siete, al oriente: 37.00 m con camino a San Antonio Albarranes, al poniente: 37.00 m con camino a San Antonio, se dice en dos líneas, una de: 31.49 m y la otra de: 5.00 m con propiedad de Constructora Rancho Viejo, S.A. Lote de terreno siete, ubicado en Rancho San Lucas, que mide y linda, al norte: 48.92 m con lote 5, al sur: 47.22 con lote número 9, al oriente: 51.00 m con camino a San Antonio Albarranes, al poniente: 50.04 m con terreno de Constructora Rancho Viejo, S.A., lote de terreno 9, que mide y linda al norte: 47.22 m con lote 7, al sur: en tres líneas: 34.80 m, 9.25 m y 18.80 m con circuito Rancho Viejo, al oriente: 43.60 m con camino a San Antonio Albarranes, al poniente: 33.41 m con terreno de Constructora Rancho Viejo, S.A., todos ubicados en Segunda Fracción del Rancho San Lucas, en San Antonio Albarranes, municipio de Temascaltepec, México, sirviendo de base la cantidad de: \$ 770,000.00 (SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100). en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Temascaltepec, México, por tres veces dentro

de nueve días. Convóquen postores.-Toluca, México, a 26 de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario. Lic Elvia Escobar López.-Rúbrica.

1647.-10, 15 y 18 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 3251/1992, ejecutivo mercantil, BANCOMER, S.A., contra CONSULTORIA JURIDICA y EMPRESARIAL, S.C., Quinta Almoneda: Once Horas, dieciséis de abril del año en curso: lote de terreno sin construcción ubicado en la Ranchería La Esperanza, Municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México: norte: 110.00 m con Ramón Nava Lores, sur: 80.00 m con terreno de Monte, oriente: 17.00 m con terreno de Monte, poniente: 120.00 m con camino de acceso. Superficie total: 11,150.00 Metros Cuadrados. GRAVAMENES: Embargo en el expediente 3251/92, exhorto 281/93 promovido por el Licenciado Emiliana Escamilla Velázquez por N\$ 15,000.00. BASE: TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS con 81/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de éste Juzgado, así como en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, Estado de México. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

1648.-10 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 28/95, se tramita juicio ordinario civil sobre usucapición, promovido por SANTIAGO SANCHEZ LOPEZ, en contra de AURELIO RODRIGUEZ MANCIO, se dictó un auto que a la letra dice: A sus autos con escrito de cuenta visto su contenido, como se solicita y atento al estado procesal que guarda el presente juicio con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor y en virtud de que se ignora el domicilio y actual paradero del demandado AURELIO RODRIGUEZ MANCIO, procédase emplazar al mismo por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días que contendrán una relación sucinta de la demanda haciéndole saber a dicho demandado que deberá presentarse a éste Juzgado a dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir de aquel en que surta efectos la última publicación fijándose una copia íntegra de la resolución en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndose al demandado que si dentro de dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código citado demandándole las siguientes prestaciones: la usucapición del inmueble ubicado en el paraje denominado Tezoquiapan en la población de San Martín Malinalco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.50 m con Magdalena Guadarrama, al sur: 30.50 m con calle,

al oriente: 57.50 m con Antonio Ortiz, y al poniente: 57.50 m con Aurelio Rodríguez Mancio. Con superficie aproximada de 1,743.75 metros cuadrados.

Y que por ende por sentencia se declare que se ha constado la usucapición, al Ciudadano Registrador Público de la Propiedad le demanda la cancelación y tildación del registro número 1193, a fojas 4, del volumen XV, Libro Primero, Sección Primera de fecha veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y tres.-Doy fe.-Tenancingo, México, noviembre diez de mil novecientos noventa y cinco.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica

1649.-10, 22 abril y 3 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2155/1992. BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra JESUS LARA FLORES, Décima Tercera Almoneda: diez horas, ocho de mayo del año en curso, lote de terreno y construcción ubicado en la calle Dos de Jacinto Huitrón No. 20 Sección Supermanzana III, de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Delegación Ixtapalapa, México, D.F., norte: 4.60 m con lote de terreno No. 55 y 4.60 m con lote de terreno No. 19, sur: 2.00 m con AC y 7.25 m con lote de terreno No. 21, oriente: 2.00 m con lote de terreno No. 19 y 4.00 m con AC, poniente: 5.00 m con lote de terreno No. 54 y 7.00 m con lote No. 55. Superficie según escrituras 55.81 m2. GRAVAMENES: Embargo por \$ 37,444.874.00 expediente 1195/92 por el Banco del Atlántico, S.A., Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, Estado de México. Embargo por \$ 14,626.004.00 expediente número 1282/92, Banco del Atlántico, S.A., Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, Estado de México. BASE: CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS con 59/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil Competente de Primera Instancia de México, D.F. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, el día primero de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Licenciado Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

1650.-10 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

LOS CC. SANTIAGO MELCHOR, EUFROSINA OFELIA MACRINA, ROBERTO, AGUSTINA LIDIA Y ERNESTINA ARAUJO ZARIÑANA, en el expediente número 606/95, promueven juicio sucesorio intestamentario a bienes de BEATRIZ ARAUJO ZARIÑANA, a efecto de dar cumplimiento al artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, toda vez que los denunciados de la presente intestamentaria son parientes colaterales dentro del cuarto grado, se deben fijar los avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a éste juzgado a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación. Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por dos veces de siete en siete días. Se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1655.-10 y 19 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 847/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JORGE RUBIO GUADARRAMA en su carácter de Apoderado Legal de BANCOMER, S.A., en contra de HERMILO LOPEZ AGUILAR, se dictó un auto que la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 761, 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil y en relación con el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se señalan las doce horas del día veinticinco de abril del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Lerdo Número Catorce en esta Ciudad de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 43.00 m con Guadalupe Soto Viuda de Medina, al sur: 43.10 m con Margarita Ayala, al oriente: 17.30 m con José Mendoza, y al poniente: 17.30 m con calle de su ubicación, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

Autorizándose la expedición del edicto correspondiente para su publicación por tres veces dentro de nueve días convóquense postores y cítense acreedores.-Doy fe.-Dado a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

1656.-10, 15 y 18 abril.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1307/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MA. GUADALUPE AVILA DE GARCIA, en contra de MARIA ELENA MEJIA DE JAIMES; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, por auto de fecha veintiocho de marzo del año en curso, señaló las diez horas del día diecinueve de abril del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en Segunda Almoneda de los bienes embargados en autos, consistentes en: Un Juego de Sala, compuesto de seis piezas; un comedor de diez piezas en madera color nogal; una consola marca Phillips modelo 21FR385/60; un modular marca Phillips color negro tipo 21 AM996/91; un espejo con marco en forma ovalada, dos tibores de cerámica con base metálica color bronce; una lampara con base de cerámica en forma de muñeco; un juego de dos candiles colgantes; una mesa esquinera redonda de fierro colado; una luna con marco, de patas color dorado; una televisión marca Panasonic modelo PH-05500; una guitarra marca española y un espejo en forma de escudo con marco de pasta maltratado; un reloj de cuarzo en forma redonda; y una grabadora marca Fisher doble casetera con compac disc modelo PH-550, sirviendo de

base para el remate la cantidad de CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N, cantidad ésta que resulta de deducir un diez por ciento de la cantidad original convocándose postores por medio del presente edicto que se publique por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de éste juzgado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario.-Rúbrica.

1654.-10 abril.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, número 391/95, promovido por ALFONSO ROSALES ORTEGA, mandatario de GAS BUSTAMANTE, S.A. DE C.V., en contra de ROBERTO ALATRISTE, y promovido ante éste Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se han señalado las trece horas con treinta minutos del día treinta de abril de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate en éste juicio, respecto del terreno con construcción en él edificada, ubicado en terreno sin nombre que se encuentra en calle de Mina número 49, municipio de Texcoco, México, debiendo servir como base del bien inmueble la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N., para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por una sola ocasión dentro de tres días consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en Texcoco, México o en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.-Rúbrica.

1657.-10, 11 y 12 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 1932/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO, apoderado de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de MUEBLES SOAR, S.A. DE C.V., a través de su Representante ROBERTO SOLIS GUTIERREZ, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día dos de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate de: Un inmueble ubicado en Santa Rosa número 12 del Parque Industrial Lerma, Estado de México, que mide y linda: al noroeste: 81.33 m con lote 9, al sureste: 79.54 m con lote 11, al suroeste: 32.05 m con Paseo Atotonilco, al noreste: 32.00 m con Av. Santa Rosa, con una superficie de 2,573.92 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de: \$ 1'705,356.26 (UN MILLON SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la Tabla de avisos de éste Juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Lerma, México, por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores. Toluca, México, a ocho de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

1658.-10, 15 y 18 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 163/96, GUILLERMO TAPIA SOCORRO promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión de un terreno rústico de propiedad particular Tepetatozo propio para el pastoreo conocido con el nombre de El Tanque, ubicado en El Potrero de Acuitlapilco, Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 51.20 m con carretera que comunica al poblado de Coatepec Harinas con Toluca; sur: 59.28 m con Guillermo Tapia, oriente: 61.88 m con camino al Potrero, y poniente: 69.06 m con Carlos Guadarrama, con una superficie aproximada de 3,573 metros con 65 centímetros cuadrados.

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, dio entrada a las presentes diligencias ordenándose la publicación del edicto por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, fijándose una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias, a fin de que quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley, y se fije una copia del presente edicto en la tabla de avisos de éste Juzgado. Tenancingo de Degollado, Estado de México, a ocho de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

1659.-10, 15 y 18 abril

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

No. de Contrato: 11391.

Exp. 859/96, SR. JESUS ARIAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, La Cerca, manzana 4, lote 55, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle 16 de Septiembre, al sur: 14.32 m con lote 50, al oriente: 32.74 m con el lote 54, al poniente: 38.15 m con propiedad de la Sra. Manuela Sta. María actualmente Sr. Rey Medina. Superficie aproximada de: 387.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

No. de Contrato: 11407.

Exp. 858/96, SR. MANUEL CERNA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. de San Sebastián Chimalpa, predio Tlapiazco, manzana S/N., lote S/N., municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.60 m con lote letra J, al sur: 16.40 m con Prisiliano Nájera y Pilar Nájera, actualmente Sr.

Antonio Angeles, al oriente: 12.50 m con Prisiliano Nájera actualmente Sr. Gregorio Villegas, al poniente: 12.50 m con el acceso hoy calle Jardines. Superficie aproximada de: 206.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

No. de Contrato: 11425.

Exp. 855/96, PEDRO TRONCOSO NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. de San Sebastián Chimalpa, predio La Cerca, manzana 4, lote 1, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con lote 12 manzana 4 de la Sra. María de la Salud Chávez, al sur: 9.00 m con calle 5 de Mayo, al oriente: 16.50 m con Vías del Ferrocarril hoy calle Estatal, al poniente: 16.50 m con lote 2 de la manzana 4. Superficie aproximada de: 148.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

No. de Contrato: 11387.

Exp. 853/96, SALVADOR VERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. de San Sebastián Chimalpa, predio Tlapiazco, manzana 4, lote 2, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.40 m con lote A actualmente Sr. Prisiliano Nájera, al sur: 18.20 m con lote C del Sr. Manuel Jardines, al oriente: 15.00 m con Prisiliano Nájera hoy Mario Rosas, al poniente: 15.00 m con calle hoy avenida Arenal. Superficie aproximada de: 274.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

No. de Contrato: 11411.

Exp. 857/96, MARIO ALBERTO RICOMANRIQUES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. El Arenal de San Sebastián Chimalpa, predio Cinta Larga, manzana 1, lote 15, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.41 m con lote 16, al sur: 10.25 m con lote 14, al oriente: 11.62 m con calle 15 de Septiembre, al poniente: 11.62 m con construcción. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

No. de Contrato: 11395.

Exp. 861/96, ANITA ROBLES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Las Vías, manzana 1, lote 15, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.00 m con propiedad de la Sra. Ma. Cristina Ceja Aguilar, al sur: 12.00 m con calle 15 de Septiembre, al oriente: 10.00 m con lote 16 manzana 1 de la Sra. Victoria P., al poniente: 10.00 m con lote 14 manzana 1 de Silvia Mondragón. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

No. de Contrato: 11295.

Exp. 1938/96, C. MARGARITA EUGENIA MEJIA MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Magdalena Atlipac, predio Apantenco, manzana 1, lote 28, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Apantenco, al sur: 8.00 m con la Empresa Andsa, al oriente: 15.00 m con lote 27, al poniente: 15.00 m con lote 29. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

No. de Contrato: 11356.

Exp. 1936/96, C. MARCIAL GONZALEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Magdalena Atlipac, manzana S/N., lote 03, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Lienzo Charro El Salado, al sur: 10.00 m con calle Libertad, al oriente: 30.00 m con Lorenzo Hernández, al poniente: 30.00 m con Angel Hernández O. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

No. de Contrato: 11362.

Exp. 1939/96, RAUL GALVEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magdalena Atlipac, predio Hueyapa, manzana S/N., lote 12, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.00 m con Marye Gladys Ortega, al sur: 7.00 m con Av. Morelos, al oriente: 19.70 m con Marye Gladys Ortega, al poniente: 19.70 m con Guadalupe Martínez García de Salazar. Superficie aproximada de: 137.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1835/96, BENJAMIN VELASCO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, predio Cruz de la Palma, manzana 1, lote 6, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.60 m con Camilo Martínez Matías, al sur: 15.20 m con Eugenio Eloy Velasco Matías, al oriente: 8.20 m con Antonio Morales, al poniente: 8.20 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 122.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1833/96, CAMILO MARTINEZ MATIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, predio Cruz de la Palma, manzana 1, lote 5, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.00 m con Rogelio Avendaño Canto, al sur: 14.60 m con Benjamín Velasco Martínez, al oriente: 8.40 m con Antonio Morales, al poniente: 8.40 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

No. de Contrato: 11136.

Exp. 1790/96, JUANA MENDOZA DE MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 1, lote 3, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.00 m con calle principal, al sur: 16.00 m con Candelario Posadas y Audifas Dávalos G., al oriente: 20.00 m con Jacinto Ramírez Cruz, al poniente: 20.00 m con Trinidad Amador Soto. Superficie aproximada de: 320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1826/96, ABEL CONTRERAS SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, predio T. Blanca, manzana 1, lote 33, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 34, al sur: 12.00 m con lote 32, al oriente: 10.00 m con lote 22, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1824/96, PATRICIA NORIEGA DE AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, manzana 1, lote 26, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 27, al sur: 12.00 m con lote 25, al oriente: 10.00 m con lote 15, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1825/96, C. MICAELA CASTILLO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, predio T. Blanca, manzana 1, lote 39, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.50 m con lote 40, al sur: 11.50 m con lote 38, al oriente: 10.45 m con calle sin nombre, al poniente: 10.45 m con lote 28. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1823/96, FLORENCIA ARIAS ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, predio Huixachtitla, manzana 1, lote 7, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad particular, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 6, al poniente: 15.00 m con lote 8. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril

Exp. 1834/96, C. ENEDINO SOLANO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 01, lote 08, Col. Carlos Hank González, Cruz de la Palma, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.40 m con Eugenio Eloy Velasco M., al sur: 15.40 m con lote 09, al oriente: 8.00 m con Antonio Morales, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 123.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1863/96, C. CELSO AMADOR SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, predio T. Blanca, manzana S/N., lote S/N., municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con camino vecinal, al sur: 8.00 m con propiedad del mismo vendedor, al oriente: 20.00 m con Trinidad Amador Soto, al poniente: 20.00 m con propiedad del mismo vendedor. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1865/96, JOSE CRUZ CALLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, predio T. Blanca, manzana S/N., lote S/N., municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Jorge Jiménez Cantú, al sur: 10.00 m con Gregorio Romero, al oriente: 19.00 m con Gabriel López O., al poniente: 19.00 m con Gregorio Romero. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1866/96, TEODORO ANSELMO ORTEGA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, predio T. Blanca, manzana 4, lote 62, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin

nombre, al sur: 8.00 m con lote 52, al oriente: 15.00 m con lote 63, al poniente: 15.00 m con lote 61. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1870/96, GUILLERMINA MARQUEZ VIDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana 1, lote 30, del predio Teca, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.44 m con lote 7, al sur: 9.44 m con calle sin nombre, al oriente: 12.75 m con lote 29, al poniente: 12.71 m con lote 31. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1871/96, CIPRIANO HERNANDEZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, predio Tecalco, manzana 1, lote 8, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.01 m con calle sin nombre, al sur: 8.01 m con propiedad privada, al oriente: 14.99 m con lote 7, al poniente: 14.99 m con lote 9. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1975/96, C. FRANCISCA GREGORIA SANCHEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 02, lote 09, Col. Carlos Hank González, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 20.00 m con Gregorio Romero, al sur: 20.00 m con Isaias Avendaño, al oriente: 8.00 m con calle de Los Pinos, al poniente: 8.00 m con propiedad Sr. Isaias. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1976/96, MARIA CRISTINA VICENTEÑO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, predio T. Blanca,

manzana 2, lote 32, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.40 m con propiedad privada, al sur: 10.44 m con calle sin nombre, al oriente: 11.50 m con lote 33, al poniente: 11.50 m con lote 31. Superficie aproximada de: 120.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1977/96, JOSE SANTACRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, predio T. Blanca, manzana 3, lote 4, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.35 m con calle sin nombre, al sur: 8.35 m con Prop. Particular, al oriente: 14.27 m con lote 5, al poniente: 14.27 m con lote 3. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1801/96, C. JESUS SANCHEZ VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 01, lote 14, Col. Carlos Hank González, Tierra Blanca, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 15, al sur: 12.28 m con calle, al oriente: 8.74 m con calle, al poniente: 11.36 m con lote 25. Superficie aproximada de: 122.01 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 25 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1991/96, C. ANGEL JUAREZ COTONIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, predio Tecalco, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Feliciano Rivero S., al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con Tomás Hdez. Ortega, al poniente: 20.00 m con María González. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 25 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1990/96. C. JOSE FELIPE JUAREZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, predio Tezonsacahuapa, manzana S/N., lote S/N., municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.60 m con Silvia Buendía, al sur: 17.60 m con Arturo López Jorenzana, al oriente: 11.10 m con calle, al poniente: 11.10 m con cerrada. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 25 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1987/96. C. FELIPE BUSTOS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, predio T. Blanca, manzana 2, lote 15, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con Av. Hank González, al sur: 8.00 m con otra fracción del vendedor, al oriente: 17.00 m con otra fracción del vendedor, al poniente: 17.00 m con Av. de Las Torres. Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 25 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. 1982/96. C. ROMAN CASTAÑEDA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 02, lote 04, Col. Carlos Hank González, Tierra Blanca, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.98 m con lote 05, al sur: 14.98 m con lote 03, al oriente: 8.01 m con calle sin nombre, al poniente: 8.01 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 25 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1661.-10, 15 y 18 abril.

Exp. TEX. I.A. 1578/96, EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Representado por el LIC. FRANCISCO LEONARDO SANTOS RODRIGUEZ, Apoderado y Subdelegado Jurídico de INFONAVIT en el Estado de México, Delegación VII, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado San Juanito, ubicado en calle 1a. privada de Netzahualcóyotl, en el barrio de San Juan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; al norte: en 107.46 m con propiedad privada, al este: en dos tramos, el primero de 65.80 m con calle 1a. privada de Netzahualcóyotl, y el segundo de 17.42 m con propiedad privada, al sur: en cuatro tramos, el primero de 9.10 m con propiedad privada, el segundo de 59.10 m con

propiedad privada, el tercero de 30.00 m con propiedad privada y el cuarto de 8.72 m con propiedad privada, al oeste: en tres tramos, el primero de 15.30 m con propiedad privada, el segundo de 7.60 m con propiedad privada y el tercero de 57.32 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 8,160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de marzo de 1996.-El C. Registrador Auxiliar de la Propiedad Adscrito al Infonavit.-Rúbrica.

363-A1.-10, 15 y 18 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 1472/05/96, C. ALBERTO CONTRERAS LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 15, en el Centro de Tlalnepantla, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.50 m linda con la Sra. Elvira Dorantes, sur: 8.50 m linda con calle Ignacio Zaragoza, oriente: 18.55 m linda con Sra. Maria Montes de Vega, poniente: 18.55 m linda con propiedad particular. Superficie aproximada: 166.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

362-A1.-10, 15 y 18 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 16
TOLUCA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura pública número 2919, volumen 51, de fecha 8 de febrero de 1996, los señores AMPARO GUERRA TORRES, NICOLAS ALBERTO GONZALEZ ALBARRAN y HECTOR LUIS PAVON ROMERO, radicaron en la Notaría a mi cargo para su tramitación extrajudicial, la sucesión testamentaria a bienes del señor GUILLERMO FRANCISCO JAVIER GUERRA TORRES, aceptaron la herencia y la primera manifestó aceptar el cargo de albacea y protestó cumplirlo fielmente y que ya procede a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Toluca, Méx., marzo 27 de 1996.

EL NOTARIO PUBLICO No. 16.
LIC. ALFREDO MONTIEL ROJAS.-Rúbrica.

1504.-29 marzo y 10 abril.

**SOL VALLE DORADO, S.A. DE C.V.
TLALNEPANTLA, MEXICO
C O N V O C A T O R I A**

La presente convoca a los accionistas de la empresa, SOL VALLE DORADO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se celebrará en el domicilio

social: Blvd. México-Querétaro No. 3152, Fracc. Valle Dorado, Tlalnepantla, Estado de México, a partir de las 10:30 horas del próximo día 27 de abril de mil novecientos noventa y seis, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. INSTALACION de la Asamblea, previos nombramientos de Presidente, Secretario y Escritor (es) de la misma, lectura de la convocatoria y demás documentación anexa. Declaratoria de que esta legalmente constituida.

II. LECTURA, discusión y en su caso aprobación del BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, informes y toda la documentación relacionada correspondiente al ejercicio social del 1º de enero al 31 de diciembre de 1995, a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

III. NOMBRAMIENTO DE DELEGADO para la Protocolización de esta acta.

Se recomienda su puntual asistencia.

Tlalnepantla, Méx., a 8 de abril de 1996.

El Presidente del Consejo de Administración
LIC. AGUSTIN ARRIAGA RIVERA.-Rúbrica.
367-A1.-10 abril.

ADMINISTRACION SOL VALLE DORADO, S.A. DE C.V. TLALNEPANTLA, MEXICO CONVOCATORIA

La presente convoca a los accionistas de la empresa, ADMINISTRACION SOL VALLE DORADO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se celebrará en el domicilio social: Blvd. México-Querétaro No. 1352, Fracc. Valle Dorado, Tlalnepantla, Estado de México, a partir de las 13:00 horas del próximo día 27 de abril de mil novecientos noventa y seis, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de Asistencia, Orden del Día, declaratoria del quórum legal de asistencia.

II. Lectura: aprobación en su caso, del Balance General al 31 de diciembre de 1995. Aplicación de sus resultados.

III. NOMBRAMIENTO DE DELEGADO para la Protocolización de esta acta.

Se recomienda su puntual asistencia.

Tlalnepantla, Méx., a 8 de abril de 1996.

El Presidente del Consejo de Administración
LIC. AGUSTIN ARRIAGA RIVERA.-Rúbrica.

369-A1.-10 abril.

CORPORACION DE SERVICIOS ALFA, S.C. TOLUCA, EDO. DE MEXICO CONVOCATORIA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE CORPORACION DE SERVICIOS ALFA, S.C., CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE TENDRA LUGAR EL PROXIMO 19 DE ABRIL DE 1996 EN SUS OFICINAS DE BRAVO SUR NO. 116 TOLUCA, MEXICO, A LAS 18:00 HRS., PARA TRATAR ASUNTOS CONTENIDOS EN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. INSTALACION DE LA ASAMBLEA.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION EN SU CASO.

3. LECTURA DE ESTADOS FINANCIEROS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO.

4. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

5. INFORME DEL COMISARIO.

6. ASUNTOS GENERALES.

7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

C.P. JUAN A. MIRANDA VALDEZ.-Rúbrica.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

1651.-10 abril.

OPERADORA DE CARRETERAS ALFA, S.A. DE C.V. TOLUCA, EDO. DE MEXICO CONVOCATORIA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE OPERADORA DE CARRETERAS ALFA, S.A. DE C.V., CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE TENDRA LUGAR EL PROXIMO 19 DE ABRIL DE 1996 EN SUS OFICINAS DE BRAVO SUR NO. 116, TOLUCA, MEXICO, A LAS 16:00 HRS., PARA TRATAR ASUNTOS CONTENIDOS EN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. INSTALACION DE LA ASAMBLEA.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION EN SU CASO.

3. LECTURA DE ESTADOS FINANCIEROS,
DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

4. INFORME DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION.

C.P. JUAN A. MIRANDA VALDEZ.-Rúbrica.

5. INFORME DEL COMISARIO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION.

6. ASUNTOS GENERALES.

1652.-10 abril.

7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

MANTENIMIENTO Y OPERACION DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.

TOLUCA, EDO. DE MEXICO

CONVOCATORIA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO Y OPERACION DE CARRETERAS, S.A. DE C.V., CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE TENDRA LUGAR EL PROXIMO 19 DE ABRIL DE 1996 EN SUS OFICINAS DE BRAVO SUR NO. 116 TOLUCA, MEXICO, A LAS 17:00 HRS., PARA TRATAR ASUNTOS CONTENIDOS EN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION EN SU CASO.
3. LECTURA DE ESTADOS FINANCIEROS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO.
4. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
5. INFORME DEL COMISARIO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

C.P. JUAN A. MIRANDA VALDEZ.-Rúbrica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

1653.-10 abril.

**SOL NAUCALPAN AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.
NAUCALPAN, MEX.**

CONVOCATORIA

La presente convoca a los accionistas de la empresa, SOL NAUCALPAN AUTOMOTORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se celebrará en el domicilio social: Blvd. Manuel Avila Camacho No. 480, Col. El Conde, Naucalpan, Estado de México, a partir de las 10:30 horas del próximo día 25 de abril de mil novecientos noventa y seis, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. INSTALACION de la Asamblea, previos nombramientos de Presidente, Secretario y Escriturador (es) de la misma, lectura de la convocatoria y demás documentación anexa. Declaratoria de que esta legalmente constituida.

II. LECTURA, discusión y en su caso aprobación del BALANCE GENERAL ESTADOS FINANCIEROS, informes y toda la documentación relacionada correspondiente al ejercicio social del 1º de enero al 31 de diciembre de 1995, a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

III. AUMENTO DE CAPITAL, dentro de la parte variable del mismo. Su suscripción y pago por parte de los Accionistas.

IV. NOMBRAMIENTO DE DELEGADO para la Protocolización de esta acta.

Se recomienda su puntual asistencia.

Naucalpan, Méx., a 8 de abril de 1996.

El Presidente del Consejo de Administración

LIC. AGUSTIN ARRIAGA RIVERA.-Rúbrica.

**DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA FOTOGRAFICA, S.A. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORME DEL ADMINISTRADOR**

México, D.F., 9 de marzo de 1996.

La empresa DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA FOTOGRAFICA, S.A DE C.V., que me ha sido otorgada en administración por ustedes, cargo que he desempeñado con apego a las políticas y criterios adecuados para el buen funcionamiento de la empresa, a pesar de las circunstancias desfavorables del mercado y de los fuertes competidores que existen en él.

Cómo en su oportunidad fue comentado con ustedes operamos con números rojos, lo que no fue impedimento para seguir realizando operaciones comerciales, esperando que las condiciones del mercado nos fueran favorables, lo cual nunca ocurrió originando un incremento en nuestras cuentas por cobrar y en consecuencia al no tener liquidez dejamos de pagar a proveedores originando un incremento en los mismos. Por todo lo anteriormente expuesto se comentó con los accionistas la necesidad de declararnos en suspensión de actividades lo cual se hizo con fecha 7 de octubre de 1994.

Los informes financieros fueron preparados de acuerdo con los criterios y políticas contables establecidos, seguidos de manera adecuada y en forma consistente por la sociedad; y reflejada en forma veraz y razonable, la situación de la sociedad de los diferentes ejercicios como a continuación se detalla:

BALANCE GENERAL

<u>ACTIVO</u>	1994	1993	1992	1991
<u>CIRCULANTE</u>				
CAJA	0	0	5,000.00	5,000.00
BANCOS	178.28	6,559.83	21,511.12	62,448.71
CLIENTES	3,945.48	11,010.61	106,099.75	121,655.57
ALMACEN	0	0	471,778.31	129,191.38
DEUDORES DIVERSOS	52,615.41	52,615.41	59,707.62	11,723.00
	<u>56,739.17</u>	<u>70,185.85</u>	<u>664,096.80</u>	<u>330,018.66</u>
<u>FIJO</u>				
EQUIPO DE OFICINA	2,828.57	3,500.75	3,992.32	3,801.01
EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0	14,481.96	19,309.28
I.V.A. ACREDITABLE	3,298.70	297.44	27,765.38	74,345.79
	<u>6,127.28</u>	<u>3,798.19</u>	<u>46,239.66</u>	<u>97,456.08</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>62,866.45</u></u>	<u><u>73,984.04</u></u>	<u><u>710,336.46</u></u>	<u><u>427,474.74</u></u>

PASIVO**CIRCULANTE**

PROVEEDORES	526,220.19	475,443.78	677,621.38	347,523.78
DOCUMENTOS POR PAGAR	0	0	119,877.35	285,000.00
ACREEDORES DIVERSOS	770,037.79	764,419.45	792,788.25	736,513.53
IMPUESTOS POR PAGAR	(1,314.47)	(1,307.34)	(55.53)	639.57
SUMA PASIVO	<u>1'294,943.51</u>	<u>1'238,555.89</u>	<u>1'590,231.45</u>	<u>1'369,676.88</u>

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
RESULTADO DEL PERIODO	(67,505.22)	(284,676.86)	62,307.15	(947,202.14)
RESULTADO DE EJER. ANTERIORES	(1'169,571.84)	(884,894.99)	(947,202.14)	0
	<u>(1'232,077.06)</u>	<u>(1'164,571.85)</u>	<u>(879,894.99)</u>	<u>(942,202.14)</u>
TOTAL PASIVO + CAPITAL	<u>62,866.45</u>	<u>73,984.04</u>	<u>710,336.46</u>	<u>427,474.74</u>

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	319,702.31	517,407.86	4,120,974.42	3,760,702.85
VENTA ACTIVO FIJO	0	15,000.00	0	0
INGRESOS NETOS	<u>319,702.31</u>	<u>532,407.86</u>	<u>4,120,974.42</u>	<u>3,760,702.85</u>
COSTO DE VENTA	377,979.12	695,636.58	3,720,190.93	4,383,922.41
COSTO DE VENTA ACTIVO FIJO	0	11,263.80	0	0
PERDIDA DE OPERACION	<u>(58,276.81)</u>	<u>(174,492.52)</u>	<u>400,785.49</u>	<u>(623,219.56)</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION	8,672.79	53,101.22	134,668.95	87,894.76
GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION	0	43,778.56	140,132.47	194,758.28
GASTOS FINANCIEROS	592.02	13,691.70	75,595.75	44,285.88
	<u>(67,541.62)</u>	<u>(285,064.00)</u>	<u>50,386.32</u>	<u>(950,158.48)</u>
GASTOS Y PROD. FINANCIEROS	36.40	387.14	11,920.89	2,956.34
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL PERIODO	<u>(67,505.22)</u>	<u>(284,676.86)</u>	<u>62,307.16</u>	<u>(947,202.14)</u>

SR. FRANCISCO JAVIER MACIAS WONG.
(Rúbrica)

ADMINISTRADOR UNICO